



## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

REUNIDOS EN LA "CABECERA MUNICIPAL", MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, SE REUNIERON EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LAS SIGUIENTES PERSONAS:

| NOMBRE                        | CARGO                         |
|-------------------------------|-------------------------------|
| ARQ. IGNACIO CASTREJON VALDEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL          |
| ING. SANDRA LUNA VALDEZ       | SINDICA MUNICIPAL             |
| ARQ. DANIEL ESQUIVEL REYES    | DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL |
| LIC. JORGE VELAZQUEZ VACIO    | CONTRALOR MUNICIPAL           |

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS PARA EL ACTO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA:

### "ADQUISICION DE ESCANER PARA LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL"

MISMA QUE FUERA EJECUTADA POR EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ADJUDICADO A: "C. GABRIEL VALLES REYES"

EL FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCION DE ESTA OBRA SE REALIZO EN EL MARCO DEL RAMO 33, A TRAVES DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) EJERCICIO 2018 (OBLIGACIONES FINANCIERAS), CON LA SIGUIENTES CARACTERISTICA

ACTA ENTREGA RECEPCION CONTRATO NO. MSO-DDS-FIV-ADQ-18-005



| MONTO APROBADO  |         |         |             |               |
|-----------------|---------|---------|-------------|---------------|
| TOTAL           | FEDERAL | ESTATAL | MUNICIPAL   | BENEFICIARIOS |
| \$85,000.00     |         |         | \$85,000.00 |               |
| MONTO EJECUTADO |         |         |             |               |
| \$85,000.00     |         |         | \$85,000.00 |               |

FECHA DE INICIO: 13 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA DE TERMINO: 07 DE SEPTIEMBRE 2018

**MODALIDAD DE EJECUCION: ADJUDICACIÓN DIRECTA**

UNA VEZ VERIFICADO EL PROYECTO, POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE SE RECIBEN LOS ARTICULOS SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES CONTRATADAS, POR LO QUE SE HACE ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO, ESPECIFICAMENTE A LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL QUIEN RECIBE LOS BIENES DE CONFORMIDAD Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE CONSERVARLOS, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACION.

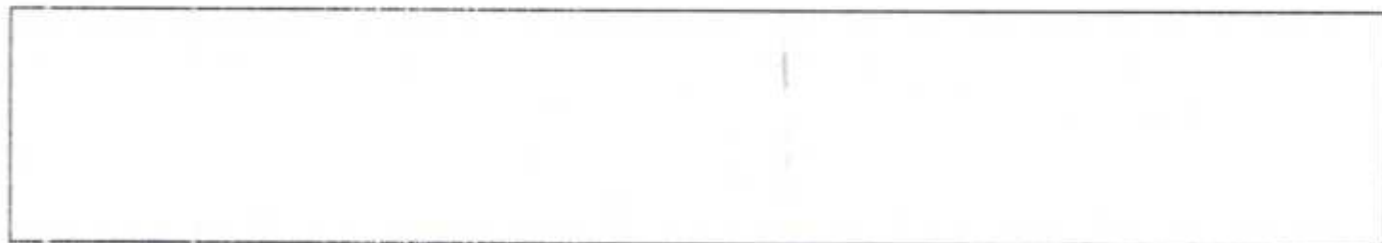
EL PROVEEDOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS DE FABRICACION, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE. DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA ADQUISICION DE LOS BIENES SE ANOTARÁN LAS CAUSAS:

ACTA ENTREGA RECEPCION CONTRATO NO. MSQ-DDS-FIV-ADR-18/015



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2016-2018



ENTREGA LA OBRA

POR EL PROVEEDOR:

G. GABRIEL VALLES REYES

RECIBE LA OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRETERE, ZAC.

ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

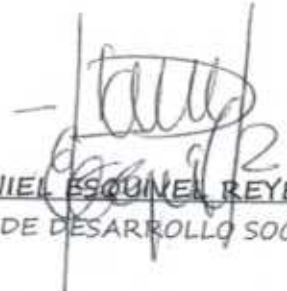
ING. SANDRA LUNA VALDEZ  
SÍNDICA MUNICIPAL

ACTA ENTREGA RECEPCION CONTRATO NO. MSO-DDS-FIV-ADM-18-005



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

  
ARQ. DANIEL ESQUIVEL REYES  
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

  
LIC. JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO  
CONTRALOR MUNICIPAL





ACTA ENTREGA RECEPCIÓN CONTRATO NO. MSO-DDS-FIV-ADQ-18-005